

Sin respuesta para los pedidos de informes

El Gobierno no contestó más de 1000 reclamos

Ni doscientos, ni cien, ni cincuenta, sino... cero. El año pasado el Gobierno no respondió a ninguno de los más de 1000 pedidos de informes que formularon legisladores de la oposición sobre distintos aspectos de la gestión de Cristina Kirchner. Un récord que refleja el desinterés del oficialismo por la apertura de su administración al control público.

Además de legislar, los diputados y senadores tienen el deber constitucional de controlar al Poder Ejecutivo. Una de las herramientas de control es el pedido de informes; por este instrumento, el legislador puede indagar sobre un aspecto puntual de la gestión y el Gobierno tiene la obligación constitucional de responder.

Sin embargo, desde que el kirchnerismo asumió el poder, los pedidos de informes perdieron terreno frente a la creciente indiferencia oficialista. El año pasado marcó el punto más bajo en diez años, pues de los 1058 pedidos de informe que se presentaron, la mayoría oficialista en el Congreso permitió que sólo dos pasaran el filtro de las comisiones y del recinto para llegar a manos del Gobierno. Pero, aun así, pese a haber sobrevivido al examen kirchnerista, el Poder Ejecutivo no respondió.

Ésa fue la conclusión principal de un estudio de la Fundación Nuevas Generaciones, que dirige el ex diputado Julián Obiglio (Pro), con la colaboración de la fundación alemana Hans Siedel.

Otros datos inquietantes del informe son los siguientes:

l Desde 2003 hasta 2013 se presentaron en la Cámara baja 10.715 pedidos de informes y de ellos solamente 1654 fueron aprobados por el plenario, es decir, sólo el 15,4 por ciento. Una cifra inferior al 17,5% que arrojó la medición de 2012 y al 17,1% publicado en 2013.

l De los 1654 pedidos de informes aprobados entre esos años, solamente 1064 fueron respondidos. Esto implica que entre 2003 y 2013 fue respondido un 64,3% de los pedidos y que un 35,7% sigue sin respuesta.

l De los pedidos de informes respondidos en esos diez años por el Poder Ejecutivo, solamente el 9% recibió la respuesta dentro del mismo año en que fue solicitado. El restante 91% recibió la respuesta fuera de ese plazo.

"Los resultados de este nuevo informe anual son extremadamente preocupantes. Queda acreditado el deterioro institucional y una ausencia de transparencia del cual no hay registro previo en nuestro país", enfatizó Obiglio, para quien la forma de revertir la tendencia sería modificar el reglamento de la Cámara baja.

"Si a un pedido de informes lo respaldasen, al menos, 30 diputados, debiera ir directamente a manos del Gobierno para su respuesta, sin previo filtro de las comisiones ni del recinto", sugirió.

Obiglio precisó que entre los temas más requeridos por los legisladores figuran la seguridad, en primer término, y los problemas de medio ambiente, recursos naturales y energía, en segundo lugar. ■